ROYAL SEGUROS

Código de Seguridad No manchar, doblar, ni romper este código	537655688

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	1103 (RESP.CIVIL /CONSTRUC. REFAC., DEMOLICION DE EDIF.)	281	1

Asegurado:	Documento:
OMEGA INGENIERIA SRL	80016128-9

Domicilio:	Localidad:
CALLE, PIRIBEBUY KM 6 ½ BARRIO SAN ISIDRO A 313 MTS DE LA AV. SAN JOSÉ	CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
16/05/2024	12:00hs. del 06/12/2024	12:00hs. del 08/06/2025	184	70.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	, hasta la suma máxima de:(Guaranies Setenta Millones) Franquicia: 10,00 % Sobre Cada Siniestro Franquicia: Gs. 5.000.000 **Ubicación del Riesgo:** CONTRATO NRO. 145/2023 - "LCO NRO. 43/2023 - ID NRO. 428.565 - LOTE 1 Y LOTE 2, ASUNCION **Detalle Sumas Aseguradas** - Muerte y/o lesiones de una persona, hasta la suma de Gs. 25.000.000.- - Muerte y/o lesiones de dos o más personas, hasta la suma de Gs. 50.000.000.- - Daños materiales a cosas de terceros, hasta la suma de Gs. 20.000.000.-	70.000.000	636.364
	TOTALES	70.000.000	636.364

TOMADOR: OMEGA INGENIERIA SRL
ASEGURADO: BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

OBRA: CONTRATO NRO. 145/2023 - "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NRO. 43/2023 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACION ELECTRICA - ID NRO. 428.565" - LOTES NRO. 1 Y NRO. 2.

Se hace constar que, conforme al Art. 1.649 del Código Civil Paraguayo, el Asegurado no tiene derecho a ser indemnizado cuando provoque dolosamente o por culpa grave el hecho de que nace su responsabilidad.-

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio Web de la empresa:
http://www.royalseguros.com.py/Condiciones_Polizas/Resp._Civil_CO/RE/EDI/EXCA/DEMO/INS/MONT.pdf

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	636.364
I.V.A. s/Prima	63.636
Premio	700.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	700.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		700.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/05/2024	700.000
Total		700.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 700.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 16 de mayo de 2024

IVONNE GILL
GERENTE COMERCIAL